



AYUNTAMIENTO DE HERRERA DEL DUQUE

EDICTO de 29 de marzo de 2012 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 1/2012 de las Normas Subsidiarias. (2012ED0120)

El Ayuntamiento de Herrera del Duque, en su sesión de Pleno Ordinario de 28 de marzo de 2012, aprobó inicialmente la modificación puntual n.º 1/2012, de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este Municipio, consistente en

“Ordenación detallada e introducción al uso administrativo en el polígono 13”

De conformidad con lo establecido en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y demás disposiciones vigentes y de aplicación, el expediente se somete a información pública, durante un mes, periodo en el cual podrá el expediente ser examinado en horario de oficina, y que comenzará a contar desde la fecha de publicación del último de los Boletines en que aparezca insertado el anuncio.

Herrera del Duque, a 29 de marzo de 2012. El Alcalde-Presidente, SATURNINO ALCÁZAR VAQUERIZO.

SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA, SAU

ANUNCIO de 19 de enero de 2012 por el que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Mantenimiento software de la Plataforma de Tráfico OnAir de SintecMedia". Expte.: NG-011111. (2012081076)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Órgano de Contratación.
- c) Número de expediente: NG-011111.
- d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: <http://tv.canalextramadura.es/>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento software de la Plataforma de Tráfico OnAir de SintecMedia.
- b) Lotes: No procede.
- c) Medio de publicación del anuncio: Diario Oficial de Extremadura n.º 231.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 1 de diciembre de 2011.



3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Plazo de ejecución: 1 año.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe Neto: 87.000,00 euros (IVA excluido).
Impuesto sobre el valor añadido (18%): 15.660,00 euros.
Importe Total: 102.660,00 euros.

5. GARANTÍAS:

Provisional: No se requiere.
Definitiva: 5% de presupuesto de adjudicación excluido IVA.

6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 11 de enero de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 19 de enero de 2012.
- c) Entidad Adjudicataria: Vitel, SA.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 85.440,00 euros.
 - IVA (18%): 15.379,20 euros.
 - Importe total: 100.819,20 euros.

Mérida, a 19 de enero de 2012. El Órgano de Contratación de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU, BEATRIZ MAESSO CORRAL.